



La política de prevención y gestión de riesgos de catástrofes a nivel de la Unión Europea

José María Ramos Florido
Dirección General de Medio Ambiente
Comisión Europea

46ª Jornada Temática
Red de Autoridades Ambientales
Valencia, 13 de noviembre 2023

Objeto de la presentación

- Explicar el contexto y la base jurídica de esta política a nivel de la UE.
- Es un tema transversal que afecta distintas políticas de la UE.
- El Mecanismo de Protección Civil de la UE.
- La contribución de los fondos europeos.
- Desafíos actuales y perspectivas de futuro.

Tratado de Funcionamiento de la UE

Título I – Categorías y ámbitos de competencias de la Unión

- **Artículo 6:**
- La Unión dispondrá de competencia para llevar a cabo acciones con el fin de apoyar, coordinar o complementar la acción de los Estados miembros. Los ámbitos de estas acciones serán, en su finalidad europea:
 - f) la protección civil;

Tratado de Funcionamiento de la UE

Título XXIII – Protección Civil – Artículo 196

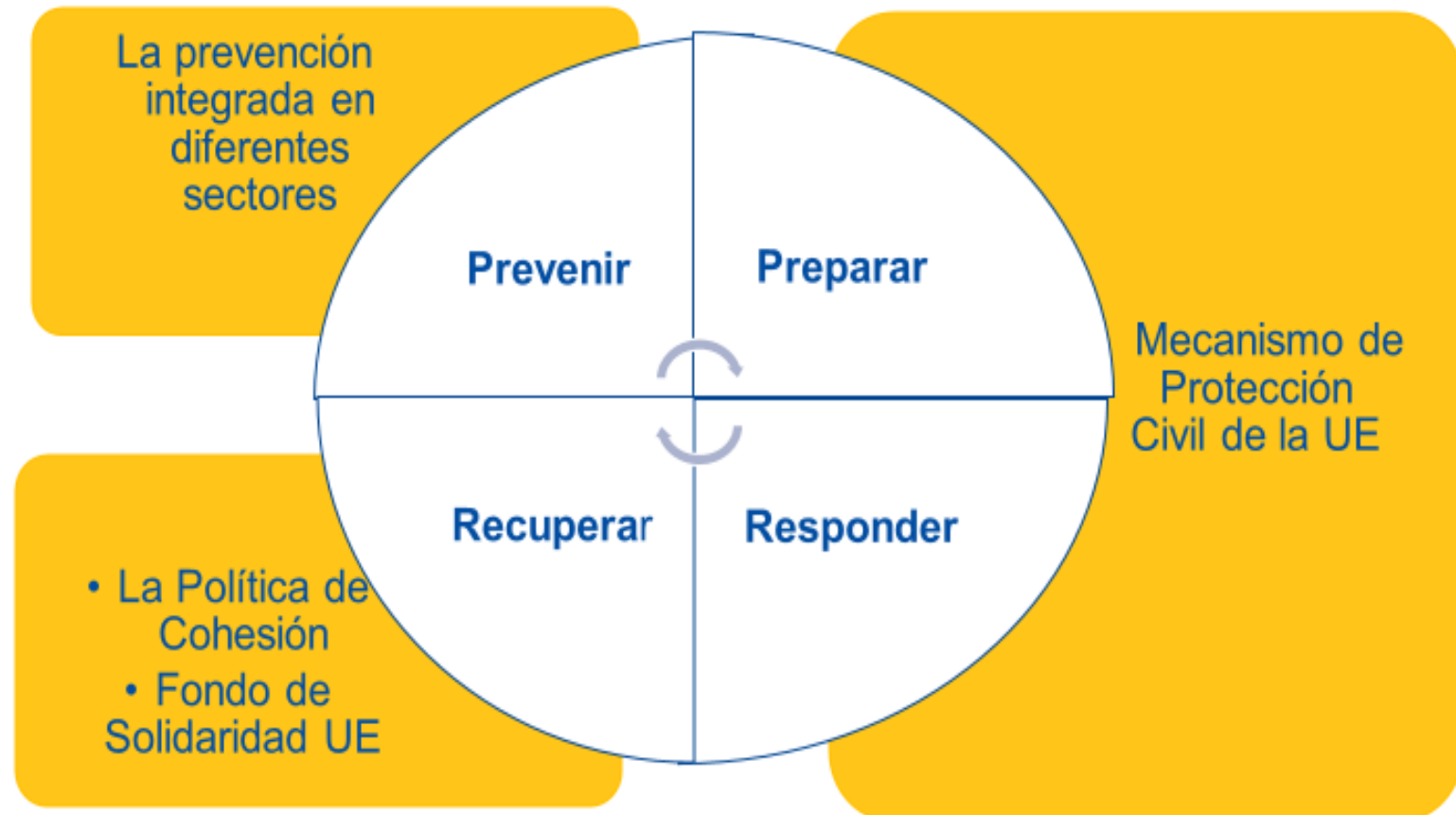
- 1. La Unión fomentará la cooperación entre los Estados miembros con el fin de mejorar la eficacia de los sistemas de prevención de las catástrofes naturales o de origen humano y de protección frente a ellas.
- La acción de la Unión tendrá por objetivo:
- a) apoyar y complementar la acción de los Estados miembros a escala nacional, regional y local por lo que respecta a la prevención de riesgos, la preparación de las personas encargadas de la protección civil en los Estados miembros y la intervención en caso de catástrofes naturales o de origen humano dentro de la Unión;

Tratado de Funcionamiento de la UE

Título XXIII – Protección Civil – Artículo 196

- b) fomentar una cooperación operativa rápida y eficaz dentro de la Unión entre los servicios de protección civil nacionales;
- c) favorecer la coherencia de las acciones emprendidas a escala internacional en materia de protección civil.
- 2. El Parlamento Europeo y el Consejo, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario, establecerán las medidas necesarias para contribuir a la consecución de los objetivos contemplados en el apartado 1, con exclusión de toda armonización de las disposiciones legales y reglamentarias de los Estados miembros.

Gestión de riesgos de catástrofes en la UE: de un vistazo



El contexto

2023: un año de fenómenos extremos



Foto: [Reuters/ Nicolas Economou](#)



Foto: [AFP](#)



Foto: [CNN](#)



Foto: [AP Photo/ Emilio Morenatti](#)

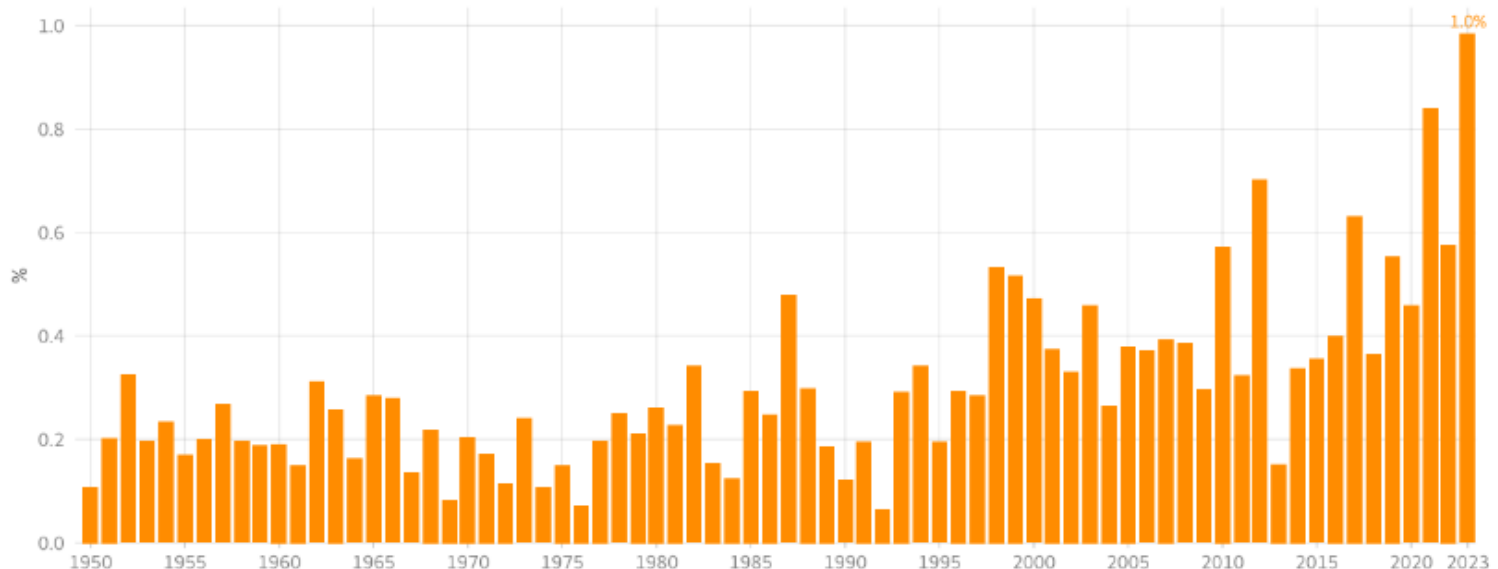
2023: a year of extremes

Heat

PERCENTAGE OF DAYS WITH EXTREME HEAT STRESS • SUMMER (JJA)

Southern Europe (land area, 25°W-40°E, 34°-45°N)

Data: ERA5-HEAT daily maximum Universal Thermal Climate Index (UTCI) • Credit: ECMWF/C3S



PROGRAMME OF
THE EUROPEAN UNION



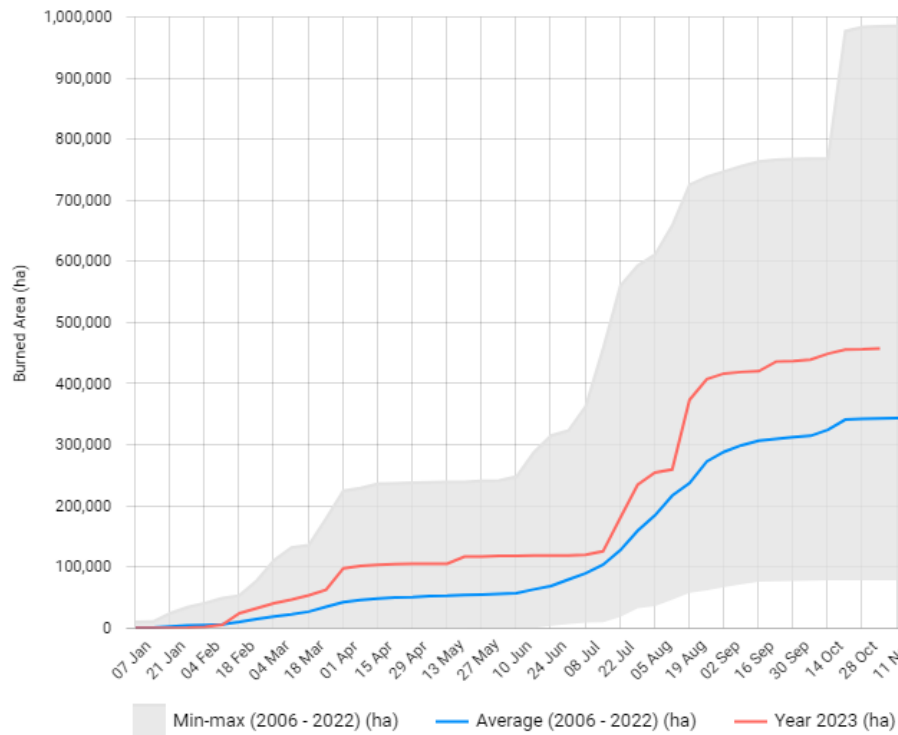
Percentage of days in summer (June to August) 2023 with "extreme" heat stress. Data source: ERA5-HEAT. Credit: Copernicus Climate Change Service/ECMWF.



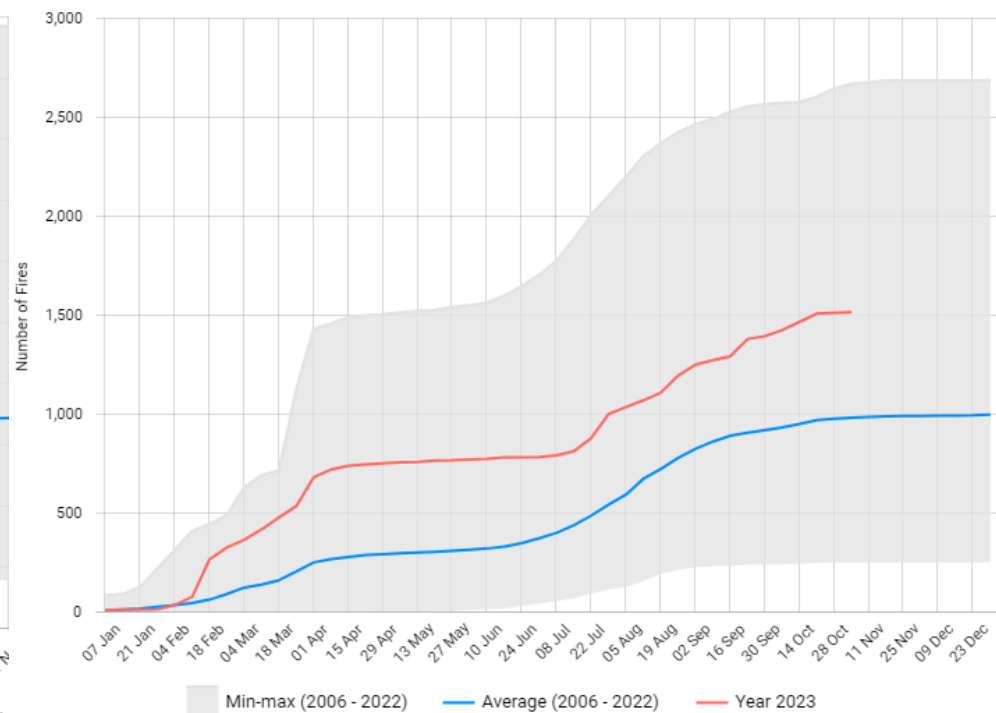
2023: a year of extremes

Wildfires

EFFIS Weekly Cumulative Burnt Areas ⓘ

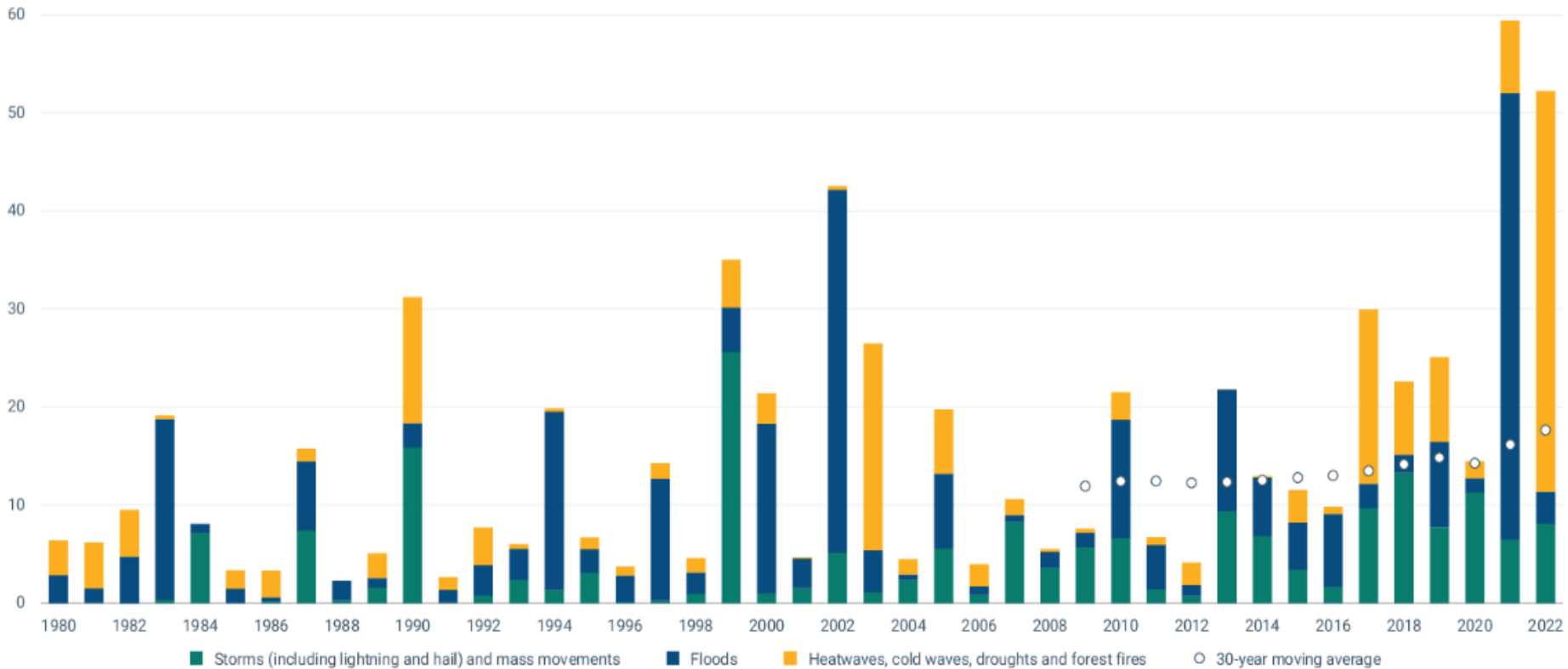


EFFIS Weekly Cumulative Number of Fires ⓘ



Tendencia histórica: Aumento de las pérdidas económicas por fenómenos meteorológicos y climáticos extremos

Billion EUR (2022 prices)



Más allá de los peligros naturales...

Central nuclear de Zaporizhzhia en
Ucrania



📷 A Russian checkpoint near the Zaporizhzhia nuclear plant in Ukraine. Photograph: Alexander Ermachenko/Reuters

Explosión del gasoducto Nord Stream en
el Mar Báltico



Foto: Danish Defense Ministry

La prevención como prioridad horizontal con visión de futuro dentro de muchas políticas europeas.

La prevención

El Pacto Verde Europeo - estrategia holística para abordar las causas profundas de los desastres



Priorities of the European Commission 2019 - 2024



*"I will propose a European Green Deal
in my first 100 days in office"*

Ms Ursula von der Leyen
President of the European
Commission

1

A European Green Deal

2

An economy that works for people

3

A Europe fit for the digital age

4

Protecting our European way of life

5

A stronger Europe in the world

6

A new push for European democracy

Desafíos globales y respuesta de la UE

- El mundo se enfrenta a una serie de desafíos globales a nivel climático y medioambiental:
 - La emergencia climática.
 - La crisis de la biodiversidad.
 - La presión sobre los recursos.
 - La extensión de la contaminación.
- El Pacto Verde Europeo es la respuesta de la UE.
- Respaldo de la ciudadanía europea.



The European Green Deal

- El Pacto Verde Europeo es nuestra hoja de ruta para hacer sostenible la economía de la UE.
- Sólo podremos conseguirlo si transformamos los desafíos climáticos y medioambientales en oportunidades en todos los ámbitos políticos y garantizamos una transición justa e inclusiva para todos.
- Comunicación de la Comisión de 11 de diciembre de 2019. Anexo con la hoja de ruta para las acciones clave del European Green Deal y su calendario indicativo.
- https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_en
- En marzo 2020, pandemia COVID-19...



”

El Pacto Verde Europeo es uno de los componentes fundamentales de la estrategia de crecimiento de la Unión Europea y la senda hacia una recuperación verde, sólida y duradera de la pandemia y su impacto económico.

#EUGreenDeal

La política de cohesión

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Política agrícola común y financiación

Programa de investigación Horizonte Europa

Las políticas medioambientales de la UE y el fondo LIFE

Acción de adaptación al cambio climático

La prevención y preparación del riesgo de desastres como prioridades horizontales



- Se acerca el punto intermedio 2021-2027
- Comienzan las reflexiones sobre las prioridades políticas para la próxima Comisión y el próximo marco financiero plurianual

La Comisión ha iniciado una revisión de los avances en las medidas de apoyo a la gestión del riesgo de catástrofes

Adaptación al cambio climático

Nueva Estrategia UE de adaptación al cambio climático, febrero 2021

Evaluación europea del riesgo climático (*abril 2024*)

La misión de Horizonte Europa sobre la adaptación

Pacto Climático

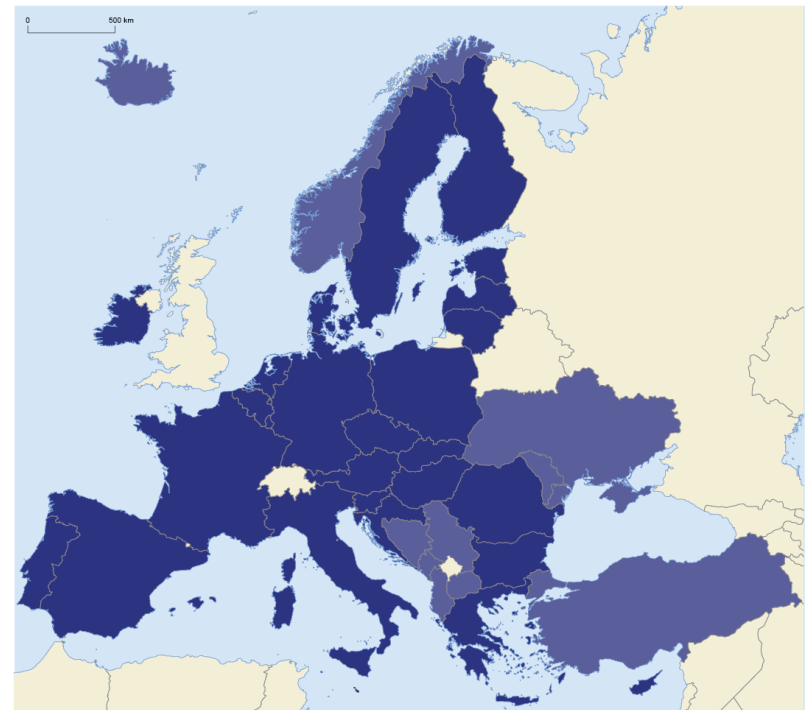
Mecanismo de Protección Civil de la UE como marco central para la gestión del riesgo de desastres

Decisión n.º 1313/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.

Mecanismo de protección civil de la UE



■ 27 Estados miembros de la UE
■ 10 Estados participantes



La prevención:

Evaluación de riesgos y capacidad para afrontarlos

La legislación de protección civil de la UE exige :

Estados miembros

- (i) Desarrollan evaluaciones de riesgos
- (ii) Desarrollan la evaluación de capacidades de gestión de riesgos
- (iii) Desarrollan una planificación de gestión de riesgos
- (iv) Comparten el resumen con la Comisión cada 3 años (**próxima fecha: diciembre 2023**)

La Comisión Europea:

Prepara periódicamente **un inventario intersectorial de los riesgos de catástrofes naturales y de origen humano** a los que podría enfrentarse la Unión...

...adoptando un enfoque coherente aplicado a **distintos ámbitos de las políticas** que puedan abordar la prevención y

teniendo en cuenta los **efectos del cambio climático**

La prevención

Las evaluaciones voluntarias por homólogos

¿Quién puede solicitar una revisión?

Un país o una región

El foco

Sistema nacional o regional de gestión del riesgo de desastres o su componente (sistema de evaluación de riesgos, gestión de riesgos de incendios forestales, etc.)

¿Quiénes son los revisores?

Homólogos de otros Estados miembros

Próximo ciclo

2025-2026

Revisiones en curso

Solicitadas por **Grecia, Italia y el Estado federado de Brandeburgo**.
Todos se centrarán en la gestión del riesgo de **incendios forestales**.

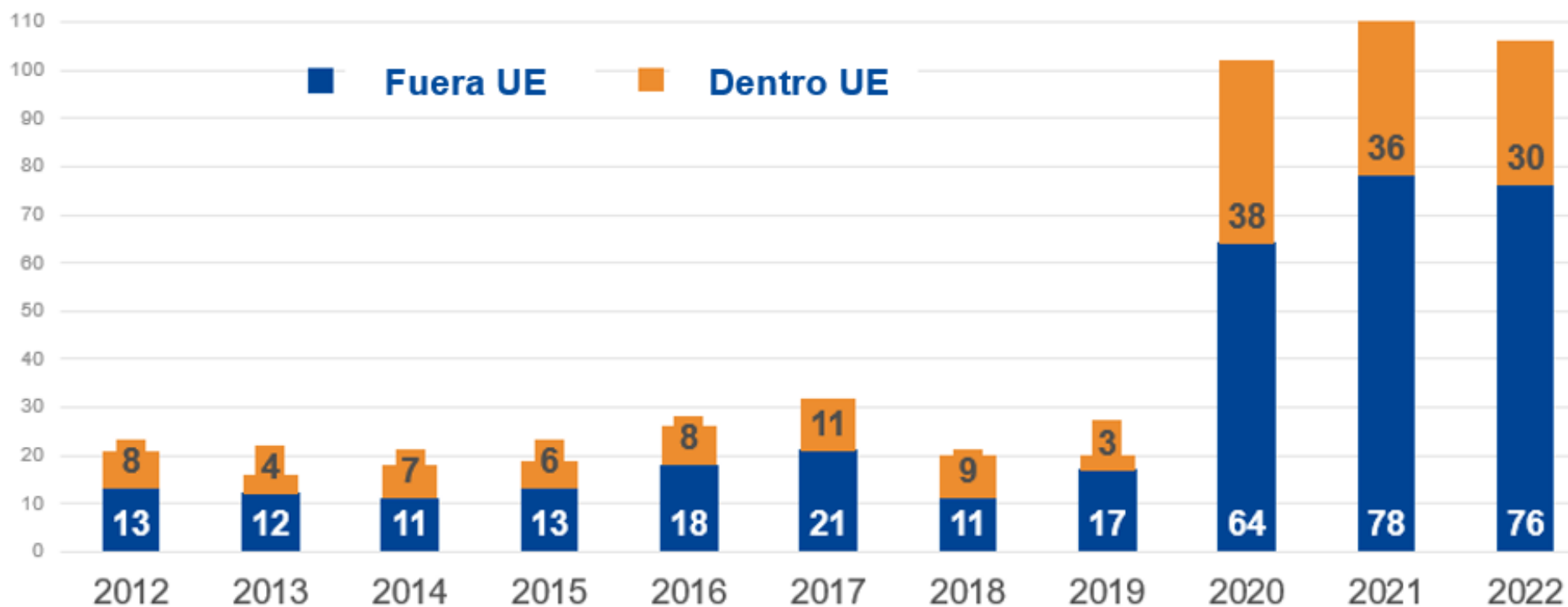


Preparación



- Reserva Europea de Protección Civil
- 'rescEU': activos de respuesta europeos
- Ejercicios y entrenamiento de protección civil
- Los sistemas de alerta temprana

Respuesta



Aprendizaje para una mejor gestión de riesgos

Programa de lecciones extraídas

- El Programa identifica y comparte lecciones de despliegues en desastres.
- Se centra en todo el ciclo de gestión de desastres, abarcando la prevención, la preparación y la respuesta.
- Las lecciones aprendidas de los incendios forestales y las inundaciones de 2023 se discutirán en **30 noviembre - 1 diciembre de 2023** en Roma.

En febrero de 2023, la Comisión adoptó una Recomendación y una Comunicación para establecer 5 objetivos de resiliencia frente a las catástrofes para mejorar la capacidad de la UE y sus Estados miembros



Anticiparse

Mejorar la evaluación de riesgos, la anticipación y la planificación



Iniciativa emblemática:
Escenarios de desastres



Preparación

Aumentar la sensibilización y la preparación de la población frente a los riesgos



Iniciativa emblemática:
preparEU:
programa de sensibilización

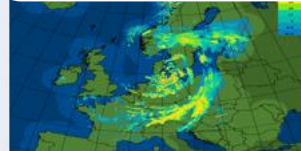


Alerta

Mejorar la alerta temprana



Iniciativa emblemática:
Vincular la alerta temprana global con la acción local



Respuesta

Mejorar la capacidad de respuesta del Mecanismo



Iniciativa emblemática:
Aumentar el rescEU



Protección

Garantizar un sólido sistema de protección civil



Iniciativa emblemática:
Centros de operaciones de emergencia a prueba de estrés



Ejemplo de iniciativa emblemática

Escenarios de desastres



10 escenarios que cubren 16 peligros

Terremoto	Inundacion	Ola de calor/ola de frío	Gran tormenta
Amenazas a la salud	Tsunami	Erupción volcánica	Incendio forestal
Apagón y corte de energía	Efectos de un conflicto armado	Efectos de un incidente de ciberseguridad	Efectos de un ataque terrorista
Emergencias industriales	Contaminación marítima	Emergencias nucleares	Desplazamiento o de población en situaciones de emergencia



Inundaciones

- **Directiva 2007/60/UE** sobre la evaluación y gestión de inundaciones.
- Las inundaciones son la catástrofe natural que mayores daños genera en la UE, también en España.
- La Comisión evalúa la aplicación. Informes y referencias en el Environmental Implementation Review (EIR).
- Segundos Planes de Gestión del Riesgo de Inundación (PGRI), plazo marzo 2022. Aún no están todos finalizados en el caso de España.
- En octubre de 2023, la Comisión ha publicado un visor para observar las áreas de mayor riesgo de inundación en la UE.

Otra normativa medioambiental UE

- Hay otras normas medioambientales de la UE que también contribuyen a la prevención de riesgos de catástrofes:
- La Directiva Seveso III, relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, especialmente químicas.
- La Directiva Marco del Agua, con los Planes Hidrológicos de cada demarcación hidrográfica.
- Los instrumentos de prevención ambiental por excelencia como son la Directiva de evaluación ambiental de proyectos (EIA) y la Directiva de evaluación ambiental estratégica de planes y programas (SEA).



Posibilidades de financiación europea Política de Cohesión – FEDER

- La prevención de riesgos y la adaptación al cambio climático ya estuvieron presentes como prioridades de inversión en los períodos de programación anteriores.
- En el **FEDER 2021-2027, Objetivo Específico 2.4**: El fomento de la adaptación al cambio climático, la prevención del riesgo de catástrofes y la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas.
- Condición favorecedora, cumplida por España en 2023.
- Existe un plan de gestión del riesgo de catástrofes a nivel nacional o regional, establecido sobre la base de evaluaciones de riesgo, que tiene debidamente en cuenta las repercusiones probables del cambio climático y las estrategias existentes de adaptación al cambio climático, y que incluye (...).



Posibilidades de financiación europea El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

- En el **Plan de Recuperación y Resiliencia de España**, los Componentes 4 y 5 tienen un genuino contenido medioambiental. En ellos podemos encontrar medidas (reformas e inversiones) dirigidas a la prevención y gestión de riesgos de catástrofes y desastres naturales, con una importante financiación europea disponible.
- **Componente 4:** Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad.
- **Componente 5:** Preservación del litoral y recursos hídricos.

Conclusiones

- La política de protección civil de la UE es cada vez más ambiciosa y necesaria.
- Se trata de una política transversal, que influye también en otras políticas de la UE
- Es fundamental la estrecha cooperación de los Estados miembros, que son los protagonistas principales.
- Se trata de prevenir, preparar, responder y recuperar.
- Es el momento de aplicar estas políticas y aprovechar los fondos europeos disponibles.



¡Muchas gracias por su atención!

José María Ramos Florido

Responsable para España y Portugal

Unidad ENV.E.2 “Aplicación de la política medioambiental”

Dirección General de Medio Ambiente

Comisión Europea

- Presentación preparada con la colaboración de la DG ECHO